



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

MEMORANDO N° DGTT-FRALV-UJUT-198-10-2019

MEMORANDO

Para: LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN

De: ING. FRANCISCO RAÚL ARTURO LÓPEZ VELADO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Fecha: SANTA TECLA, 31 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Asunto: INFORME



En respuesta a información solicitada a esta Dirección por parte de la **OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA**, mediante número de presentación VMT-249-2019, solicitando información concerniente a la Asociación ATEDO, S.A. DE C.V. Y STRACOSA, S.A. DE C.V. Por tal motivo, **EXPONGO:**

Que respecto a lo solicitado en la presentación **VMT-249-2019**, se informa que: según la base informática, específicamente la Consulta de Unidades por Concesionarios y la Consulta de Concesionarios de Líneas de Transporte Público, se observa que la sociedad STRACOSA, S.A. DE C.V., tiene un total de línea autorizadas de 54 unidades, en diferentes rutas, es de hacer mención que a la fecha existe una unidad que se encuentra en estado Inactiva (INI).

Con respecto a la Asociación ATEDO, S.A. DE C.V., al realizar la Consulta de Unidades por Concesionarios y la Consulta de Concesionarios de Líneas de Transporte Público, muestran que no existen unidades autorizadas a dicha Asociación.

Que al observar la Consulta de Solicitudes Presentadas del año dos mil diez a la fecha, se determina que la sociedad STRACOSA, S.A. DE C.V., no ha presentado solicitud de autorización de “instalar una sede de estacionamiento o terminal de buses”. Por tal razón, no es posible proporcionar copia

de resolución de autorización, puesto que esta Institución no la ha emitido, por no haber sido presentada la solicitud.

En el caso de la Asociación ATEDO, S.A. DE C.V., esta institución no puede emitir respuesta de las solicitudes realizadas por la asociación, ya que para ubicar cada una de ella se requiere del Número de Identificación Tributaria, (N.I.T.), se verifico en la base de Consultas del Registro de Personas, para la verificación del NIT de la Asociación, observando que esta Institución no cuenta con dicho registro. Por tal motivo no se ha verificado las Solicitudes Presentadas del año dos mil diez a la fecha, de ATEDO, S.A. DE C.V.



EC/C2